

# Boletín Oficial

## DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

### AYUNTAMIENTOS

#### OCAÑA

El pleno en sesión celebrada el día 30 de marzo de 2.011, acordó aprobar, inicialmente, el presupuesto general del ejercicio 2011, al que se incorporan las bases de ejecución y la plantilla de personal.

En función del artículo 169.1 deL texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales (Real Decreto Legislativo 2 de 2004 de 5 de marzo), se expone al público, por plazo de quince días hábiles, en la Intervención municipal durante los interesados podrán examinarlo y presentar reclamaciones ante el pleno.

Se entenderá definitivamente aprobado, si durante el citado plazo no se hubieren presentado reclamaciones.

De conformidad con el artículo 169.3 de dicha Ley se hace constar lo siguiente:

Cap.	Denominación	Euros
<b>INGRESOS</b>		
<b>A) Operaciones corrientes:</b>		
1	Impuestos directos .....	3.850.000,00
2	Impuestos indirectos .....	1.002.500,00
3	Tasas y otros ingresos .....	1.469.500,00
4	Transferencias corrientes .....	2.157.500,00
5	Ingresos patrimoniales .....	13.600,00
Total ingresos .....		8.493.100,00
<b>GASTOS</b>		
<b>A) Operaciones corrientes:</b>		
1	Gastos de personal .....	3.853.120,00
2	Gastos en bienes corrientes y servicios .....	4.064.800,00
3	Gastos financieros .....	180.000,00
4	Transferencias corrientes .....	113.680,00
<b>B) Operaciones de capital:</b>		
6	Inversiones reales .....	213.500,00
9	Pasivos financieros .....	68.000,00
Total gastos .....		8.493.100,00

En dicho acuerdo se aprobó, provisionalmente la siguiente:

#### PLANTILLA DE PERSONAL

##### I. Personal funcionario

##### A) Servicios generales/culturales

Denominación Puesto Trabajo	Grupo	Escala/Subescala/Clase	C.D.	Nº de Plazas
Secretario	A-1	Habilitación Estatal	27	1
Adjunto-Secretaría	A-1/A-2	Habilitación Estatal	22	1
Interventor	A-1	Habilitación Estatal	22	1
Auxiliar Admtvo	C-2	Admón. General/Auxiliar	15	1
Tesorero-Interino	C-1	Admón. General/Administrativa	19	1
Auxiliar Admtvo-Tesorería	C-2	Admón. General/Auxiliar	12	1
Jefe de Negociado Padrón Fiscal	C-1	Admón. General/Administrativa	14	1
Auxliar Administrativo Padrón	C-2	Admón. General/Auxiliar	16	2
Cuerpo de Gestión	A-2	Admón. General/Técnico de Gestión	18	1
Jefatura Servicio Biblioteca/Archivo	A-2	Admón. General/Técnico de Gestión	22	1

**B) Servicios de mantenimiento**

Denominación Puesto Trabajo	Grupo	Escala/Subescala/Clase	C.D.	Nº de Plazas
Arquitecto-Interino	A-1	Admón Especial/Per. Oficios/ Arquitecto	25	1
Encargado/Capataz	C-2	Admón Especial/Per. Oficios/ Encargado	16	1
Encargado de Obras	C-2	Admón Especial/Per. Oficios/Encargado	15	1

**C) Servicios de seguridad**

Denominación Puesto Trabajo	Grupo	Escala/Subescala/Clase	C.D.	Nº de Plazas
Subinspector	A-2	Admón Especial/Servicios Esp /Subinspector	21	1
Oficial	C-1	Admón Especial/Servicios Esp./Oficial	19	2
Policia Local	C-1	Admón Especial/Servicios Esp./Policia	14	17

**2. PERSONAL LABORAL FIJO****A) Servicios generales**

Denominación Puesto Trabajo	Nº de Plazas
Adjunto-Archivo	1

**B) Servicios de promoción social asistencial**

Denominación Puesto Trabajo	Nº de Plazas
Trabajador Social	1

**C) Servicios de enseñanza**

Denominación Puesto Trabajo	Nº de Plazas
Director CAI	1
Técnico CAI	5

**D) Servicios de mantenimiento**

Denominación Puesto Trabajo	Nº de Plazas
Oficial 1ª	2
Peón oficios Varios	1

**3. PERSONAL EVENTUAL****A) Servicios generales**

Denominación Puesto Trabajo	Nº de Plazas
Auxiliar Administrativo - Secretaria	1
Auxiliar Administrativo - Telefonista	1
Auxiliar Administrativo Padrón	1
Auxiliar Administrativo - Notificador	1
Auxiliar Admvo- At. Ciudadano	2
Auxiliar Admvo- At. Ciudadano - Telefonista	1
Ingeniero Técnico	1
Aparejador	1
Auxiliar Admvo	2
Auxiliar Admvo - Gestión de Multas	2
Conserje	2

**B) Servicios de promoción social/asistencial**

Denominación Puesto Trabajo	Nº de Plazas
Coordinador Taller Ocupacional	1
Monitor Taller Ocupacional	1
Psicólogo Taller Ocupacional	1
Coordinador Programas Sociales	1
Monitora/Pris	1
Conserje	1
Auxiliar Ayuda a Domicilio	9
Psicologo Centro Mujer	1
Abogado Centro Mujer	1
Dinamizador Social Centro Mujer	1
Técnico Empleo y Empresas Centro de la Mujer	1

**C) Servicios de promoción deportiva**

Denominación Puesto Trabajo	Nº de Plazas
Monitor Deportivo	1
Socorrista	2
Socorrista Período Estival	2
Encargado Instalaciones Deportivas	1
Auxiliar Pabellón	2
Peón oficios Varios	4
Peón oficios Varios – Temporada	1

**D) Servicios de promoción turística**

Denominación Puesto Trabajo	Nº de Plazas
Encargado Oficina Turismo	1
Auxiliar Oficina Turismo	1

**E) Servicios de mantenimiento/obras/bomberos**

Denominación Puesto Trabajo	Nº de Plazas
Electricista Oficial 1ª	1
Electricista	2
Peón Electricista	1
Oficial 1ª Pintor	1
Oficial 1ª Albañil	1
Oficial 2ª Oficios Varios	1
Peón Oficios Varios	2
Jefe de Bomberos	1
Bombero - Conductor	15

**4. CONCEJALES DEDICACION EXCLUSIVA**

Denominación Puesto Trabajo	Nº de Plazas
Concejal Dedicación Exclusiva	1

Ocaña 31 de Marzo de 2011.- El Alcalde, José Carlos Martínez Osteso.

*N.º I.-3631*